

La C. E. N-S., como exponente de un nuevo orden social

Continuando la exposición que se hizo en el número anterior sobre los fundamentos y fines de nuestra Central Nacional-sindicalista, ofrecemos hoy las normas que más directamente afectan a los afiliados.

"Podrán formar parte de esta C. E. N-S. todo los empresarios radicados en la provincia de Valladolid, en sus actividades de orden agrícola, industrial, comercio y del transporte, y los técnicos y especializados de toda profesión y actividad.

No será indispensable estar afiliados a F. E. T. y de las J. O. N-S. para inscribirse en la C. E. N-S.; si bien todos los admitidos en ella, quedan sometidos, en cuanto a sus actividades sociales y económicas, a los principios y a la orientación doctrinales reseñados en el artículo 2.º

Los empresarios afiliados o militantes de la Falange, quedan automáticamente incluidos en la C. E. N-S., y en consecuencia, su cuota se asimilará a esta Central, reajustándose en su cuantía según proceda, de acuerdo con lo que preceptúa el artículo 19.

Los propietarios de fincas rústicas que las tengan en arrendamiento, pueden inscribirse en la C. E. N-S. en los Sindicatos falangistas del Departamento de Agricultura, pero no podrán participar en la estipulación de los contratos colectivos del trabajo agrícola.

También los accionistas de empresas domiciliadas en la pro-

vincia de Valladolid, podrán ser afiliados a la C. E. N-S.

Aquel que por sus actividades fuere a la vez obrero y empresario, podrá formar parte de las Asociaciones sindicales de Falange, correspondientes a ellas.

Los afiliados a la C. E. N-S., serán todos conceptuados de una sola condición y denominación, y vendrán obligados a cumplir con la misma fidelidad, todas las obligaciones que en materia social se hallen en vigencia, así como cuantas se promulguen ulteriormente.

Para ser admitido en la C. E. N-S., será preciso demostrar buena conducta social y política, desde el punto de vista nacional.

Son derechos de los afiliados:

A) El disfrute de cuantos servicios se hubieren creado de carácter general, pudiendo participar, libremente, mediante la contribución que se señale, en cuantas instituciones económicas se crearen.

B) El de ser defendido en sus intereses, por causa justa.

C) El de participación en el examen, estudio y propuestas, que dentro de su Sindicato o Sección se realicen, sobre asuntos profesionales.

D) El de representación en las Juntas superiores, por medio de las Delegaciones que en cada caso se determinan.

Serán deberes y obligaciones de los afiliados:

A) El cumplimiento fidedigno de cuantas disposiciones emanen de la Delegación o de sus representaciones autorizadas.

B) Acatar y cumplir las de-

terminaciones de los mandos, sus fallos y sus sanciones, con sujeción firme al principio de disciplina y jerarquía de Falange Española Tradicionalista, no pudiendo pertenecer ningún afiliado de la C. E. N-S. a otras organizaciones similares, si no cuenta con la previa autorización del Delegado.

C) Aceptar las decisiones que les recaigan para el desempeño de cualquier función o cometido, dentro de las obligaciones del régimen interno, y de las derivadas de orden político social.

D) Abonar con puntualidad las cuotas que se establezcan, pero sólo cotizará por un concepto o clasificación, precisamente, por el de mayor categoría o contribución, aun cuando ejerciera otras industrias o comercios, o fuese incluido en Sindicatos diferentes.

La C. E. N-S., podrá aceptar la adhesión de Entidades ya constituidas, cuyos fines sean compatibles con los de Falange, siempre que tales Entidades, por medio de sus órganos de representación, acepten en forma suficiente la disciplina y fines de los órganos de mando de la propia Falange, dentro de cuyo marco actuarán paralelamente bajo el control de la C. E. N-S.

Las actuaciones legales o privadas de toda Entidad no interferirán en ningún caso con las de la C. E. N-S.

No podrán ser admitidas aquellas Asociaciones que tengan relación de disciplina o de dependencia, de carácter internacional, salvo autorización del mando de la Falange.

Los adheridos disfrutarán de los servicios que quedan estipulados en el concierto de adhesión.

Palabras del Jefe Provincial del S. E. U. ante la Fiesta del Libro

¿No os parece mentira? ¿No os parece extraño, que seamos nosotros precisamente los únicos que hemos sabido recordar en medio de esta confusión guerrera que vivimos todo el símbolo que entraña la fiesta del libro?

Muchos, y algunos de vosotros quizá, nos creáis incapaces de algo que no fuera nuestra típica acción directa, nuestra violencia característica, nuestro ardor combativo que ciertas gentes llegaron a interpretar como que el afán exclusivo que sentíamos era el anhelo de ser y seguir siendo una partida de la porra.

Y no, nosotros proclamamos siempre el orgullo de sentirnos vanguardia de España, pero también sabíamos que las vanguardias no pueden ser aisladas, que a las vanguardias sigue siempre un ejército entero, completo, indispensable a aquéllas.

Y de avanzada pasamos a ser ejército un día, el día que fuimos una organización total, integradora de voluntades individuales en gran escala, el día que sistemizó admirablemente JOSE ANTONIO todos los afanes, empresas e intentos aislados con voluntad de Movimiento Nacional que en España existían. Desde entonces esta milicia, este ejército—lo mejor del pueblo: la Juventud, en pie y en armas al servicio de España—necesitaba de algo más que escuadras, grupos de choque, necesitaba sindicatos de producción en lo económico, sindicatos de estudiantes que se adueñaran de lo cultural y la capacidad selectiva de ambos para conseguir dirigentes en lo político que tenía dos caracteres preferentes en

aquellas horas, a saber: un sentido polémico, de propaganda, de proselitismo y un sentido revolucionario, de agitación y rebeldía y todo esto frente a una España caduca, chata y rota que estábamos dispuestos a ganar para elevarla luego, bella y fuerte, según la habíamos soñado.

Nuestros medios de lucha eran múltiples: admitíamos la más razonada dialéctica a la par que propugnábamos, siempre que fuera preciso, la más ruda de las violencias. Y como no nos escuchaba nadie tuvimos que entablar el diálogo de las pistolas con el enemigo para que muchos se apercebiran de nuestra presencia hosca y orgullosa en el ámbito español. Y nos escucharon, y nos conocieron; pero sólo en lo que teníamos de violentos, audaces, enérgicos o luchadores, muy poco se sabía de nuestros afanes culturales que siempre procuramos cuidar tanto. Con la persecución era imposible la realización de nuestras pretensiones en este sentido. Mas hoy, tras los frentes, en batalla trabada, podemos comenzar esta labor de educación nacional, idea acariciada por nosotros desde hace mucho tiempo.

Por eso este Sindicato Español Universitario de la FALANGE, es ahora quien únicamente se acuerda de esta festividad del Libro, y celebrándola ponemos de relieve nuestra preocupación por problemas y empresas bien alejados de esa misión guerrera que se nos había adjudicado como exclusiva, pero que no están alejados, sino muy atentos y prestos—como nosotros—hacia todo lo que sea en servicio de nuestra Universidad Imperial, de nuestra España.

Servicio

Na quiero dejar pasar una página más de Falanges Universitarias sin consignar una conducta que quiero poner de relieve para que sirva de ejemplo a todos nuestros afiliados.

Los estudiantes de Medicina de Málaga, todos, salvo una o dos excepciones, acudieron a nuestro Sindicato en los primeros días de su reorganización, y ellos, que fueron los primeros en afiliarse, han sido los primeros en aplaudir la iniciativa del Jefe Provincial, se han ofrecido al S. E. U. para su colocación en los puestos salariales que éste, en combinación con los mandos de Sanidad, les destinase.

Y al ofrecimiento, su más rápido y exacto cumplimiento, y hoy tenemos a los estudiantes de Medicina que, unos en Hospitales Militares y otros en Banderas de Falange, están coadyuvando a la admirable labor desarrollada por nuestra Sanidad.

Camaradas del Sindicato: ya tenéis un grupo que os puede servir de ejemplo; es hora de sacrificios; España nos necesita y a ella nos damos, y hoy los de Medicina y mañana los de otras especialidades, sin contar con los innumerables camaradas afiliados a nuestro Sindicato, que han encontrado en la primera línea del puesto a su audaz espíritu revolucionario.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos



Esta gran Compañía Nacional, ha instalado las Oficinas Centrales de su Dirección en el edificio de su propiedad en Valladolid, habiendo cumplido así lo dispuesto en la Orden de la Junta Técnica del Estado, de fecha 1º de Febrero de 1937, según comunicación oficial de dicho organismo del día 18 del mismo mes. Viene, por lo tanto, funcionando legalmente con absoluta normalidad y continúa aceptando Seguros de Incendios, Accidentes, Transportes y otros ramos.

Capital Social y reservas: **Más de 139 millones de pesetas.**

Primas recaudadas en España en 1935: **Más de 38 millones.**

Primas recaudadas en el extranjero en 1935: **Más de 54 millones.**

Valor de los inmuebles de su propiedad: **Más de 40 millones.**

Joaquín Ferrero
Seda - Lanería
Alta novedades

El Palacio de Cristal

Constitución, 2 y Santiago, 21
Teléfono 2827
Valladolid

Cazadoras cuero y gamuza, gran surtido
Trajes, camisas, confecciones en general

Confecciones "DERBY"

LONJA, núms. 1 y 3

Géneros de punto - Medias y calcetines

CAMISERIA

Casa Casas y **Almacenes Casas**
Guarnicioneros, número 1
(esquina a Ochavo)

Libertad, núms. 13, 15 y 17
(antigua camisería "El Sur")

NOVEDADES EN PAÑERÍA
EXTENSO SURTIDO
SASTRERIA

Gregorio Hernández

Acera de San Francisco, 29

"La Previsión Nacional"
Compañía de Seguros contra el robo y rotura de cristales

FILIAL de la Compañía española de Seguros contra Incendios

"La Catalana"

Esta Compañía ha constituido provisionalmente su DIRECCION GENERAL en

SEVILLA, calle Serpes, 22, pral. dcha.
Teléfono 26.951

Quedando en su virtud establecido su normal funcionamiento en el territorio ocupado por el glorioso Ejército Nacional

DELEGACION EN VALLADOLID: Santiago, 57, 2.º

"El Arco Iris" DROGUERIA y PERFUMERIA

La casa que más barato vende y hace regalos contentamente a sus clientes

Pida en esta casa la mejor cera para pisos y muebles, pinturas, barnices, brochas y artículos de limpieza

PLAZA DEL VAL Sucursal: PLAZA DE LA CRUZ VERDE

CONCESIONARIO PROVINCIAL



Ford

AUTOMÓVILES Y CAMIONES

GARAGE.—Naves y Cabinas de gran capacidad. Servicios de aire, lavado y engrase, sistema moderno.

TALLERES de reparación modernos y especializados para FORD, Doctrinos, núm. 2.—Teléfono 17-56.

Accesorios — Lubrificantes — Neumáticos — Recambios

SANTIAGO, 76 Teléfono 24-00

Casa San Pedro

Nombre comercial registrado VALLADOLID

CALZADOS VILLALONGA

Casa fundada en 1879

Calzados económicos y de lujo
Santiago, 45 - Fuente Dorada, 6

Pida V. en Ultramarinos y Droguerías

Jabón RULA ES EL MEJOR

Fabricante: JUAN MATEOS - Teléfono 1717 - Valladolid

Cuando visite Valladolid... HOSPEDÉSE en el

Hotel Fernando-Isabel

de primer orden - Calefacción - Baños, Agua corriente y teléfono en todas las habitaciones, muchas de ellas con sala de baño privado

RESTAURANT A LA CARTA -- TELEFONO 2229

Compre en esta Casa toda clase de confecciones para caballero y niños y encontrará gran economía

Especialidad en uniformes para Falangistas y Flechas :: PRECIO FIJO

López Gómez, 2
Sucursal: Teresa Gil, 42

El Triunfo (MARCA REGISTRADA)

Los mejores aceites ULTRAMARINOS

Lorenzo García Gamazo, 14 - Telf. 2810 VALLADOLID

Almacén de Paños y Novedades
-- por mayor y menor --

Sucesores de Federico Tejedor

Constitución, 3 Teléfono 1357
VALLADOLID

Para Confeiterías

H A R I N A S
María del Arco

Carretera de Madrid, 20

Bazares Gabino Sánchez

LOZA - CRISTAL - UTENSILIOS DE COCINA
APARATOS DE LUZ - HILES - BANDEJAS
ARTICULOS PARA REGALOS

Teresa Gil, 18 PRECIOS BARATÍSIMOS Constitución, 11

LA ESMERALDA y **SAN LUIS**

y quedará convencido que encontrará los mayores surtidos a los mejores precios

Cánovas del Castillo, núm. 4 y Doce de Abril, núm. 2
Pedro García Rodríguez



si quiere tener hora fija, arregle su reloj en

Relojería Zurro
composturas garantizadas

Teresa Gil, núm. 4

MUEBLES

Ramón de la Cal
Duque de la Victoria, núm. 21 :: Valladolid

BAR SOL

RESTAURANT ECONOMICO Reformado recientemente

Tarjetas de abono a 16 cubiertos, 50 ptas.

Eustaquio Domínguez
Santiago, n.º 61 y Miguel Iscar, 1
Telfs. 1943 y 1123 - VALLADOLID

CARBONES «LA HISPANO-ARGENTINA»

FELIX BLANCO GALLEGO
CARBONES MINERALES Y VEGETALES

Escritorio y ventas: Calle Joaquín Costa, 1 y Campillo, 16-Teléfono 2409

Muebles LA FUENTE

Los mejores
Los más económicos

Duque de la Victoria, 12 Teléf. 1204

CAFE IDEAL NACIONAL

(Antes IDEAL BOLIQUET)

El más acreditado por la bondad de sus artículos.
PLAZA MAYOR, NÚMS. 9 y 10

